

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 9:00 a.m. horas del día 19 de julio de 2019, en las instalaciones del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado Este N° 2465 – San Borja, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del Concurso de Proyectos de Producción Discográfica, nosotros: Patricia María Saravia Elías, Juan Ricardo Maraví Ramírez y Luis Fernando Bedoya La Rosa designados por Resolución Directoral N° D000077-2019-DGIA/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° D000052-2019-DIA /MC, señalamos lo siguiente;

Siguiendo un amplio criterio técnico, se decide definir como beneficiarios del Concurso de Proyectos de Producción Discográfica a los siguientes proyectos:

1.- Título del Proyecto: Producción Discográfica Hermanoshray Zenobio Dagha / centenario (Por Unanimidad)
Postulante: Pio Saturnino Altamirano Melgarejo
Región: Junin

Por el rescate de su obra y la importancia de su contribución en el acervo cultural del país.

2.- Título del Proyecto: Más o Monos (Por Unanimidad)
Postulante: Juan Luis Dammert Egoaguirre
Región: Lima

Por su originalidad, aporte educativo y lúdico en su propuesta.

3.- Título del Proyecto: Isqun (Por Unanimidad)
Postulante: Renata Rouse Flores Rivera
Región: Ayacucho

Por su novedosa propuesta de fusión y por la difusión del quechua en un género contemporáneo orientado a un público joven.

4.- Título del Proyecto: El Charango Peruano de Estos Tiempos (Por Unanimidad)
Postulante: Fredy Alfredo Gómez Gómez
Región: Lima

Por su propuesta novedosa de aplicar el charango en armonías y arreglos no convencionales en la música popular.

5.- Título del Proyecto: Tonaliandes – Turquesa (Por Unanimidad)
Postulante: Pedro Manuel Rodríguez Chirinos
Región: Arequipa

Por la constancia en la investigación de diversos instrumentos andinos para aplicarlos en la música académica.

6.- Título del Proyecto: 3era Producción Discográfica de Moldes (Por Unanimidad)
Postulante: Katherine Morayma Horna Monzon
Región: Lima

Por su constancia como artista independiente en difundir una propuesta musical contemporánea con resultados y objetivos claros.

7.- Título del Proyecto : La Mariscala (Por Unanimidad)
Postulante: Gonzalo Polar Pin
Región: Lima

Por su relevancia al reivindicar un personaje femenino histórico a través de un proyecto musical con objetivos claros y un plan bien definido.

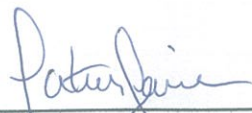
Por todo ello, consideramos que deben declararse como beneficiarios a los siguientes postulantes:



N°	Postulante	Región	Título de Proyecto	Monto solicitado
1	ALTAMIRANO MELGAREJO PÍO SATURNINO	JUNIN	PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA HERMANOSHRAY ZENOBIO DAGHA / CENTENARIO	S/ 30,000.00
2	DAMMERT EGOAGUIRRE JUAN LUIS	LIMA	MÁS O MONOS	S/ 29,470.00
3	FLORES RIVERA RENATA ROUSE	AYACUCHO	ISQUN	S/ 30,000.00
4	GÓMEZ GÓMEZ FREDY ALFREDO	LIMA	EL CHARANGO PERUANO DE ESTOS TIEMPOS	S/ 30,000.00
5	RODRÍGUEZ CHIRINOS PEDRO MANUEL	AREQUIPA	TONALIANDES - TURQUESA	S/ 29,400.00
6	HORNA MONZÓN KATHERINE MORAYMA	LIMA	3ERA PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA DE MOLDES	S/ 29,970.00

	MONZON			
7	POLAR PIN GONZALO	LIMA	LA MARISCALA	S/ 30,000.00


Siendo las 9:54 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.



Patricia María Saravia Elías



Juan Ricardo Maraví Ramírez



Luis Fernando Bedoya La Rosa